



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

REAL FEDERACION ESPAÑOLA
DE GIMNASIA

17 DIC 2009

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

CONSEJO SUP. DE DEPORTES
REGISTRO GENERAL
16.12.09 014416
SALIDA

ENTRADA/641

Sr Presidente de la Comisión Antidopaje
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
GIMNASIA
C/ FERRAZ, 16 - 7º DCHA.
28008 MADRID

Madrid, 15 de diciembre de 2009

Estimado/a Sr./Sra.:

Me dirijo a usted para informarle de que a partir del 14 del presente mes (fecha de su publicación en BOE) existe la posibilidad de realizar, mediante **trámite telemático**, la solicitud de AUT al CAUT de las sustancias incluidas en la lista vigente de sustancias y métodos prohibidos en el deporte.

La vía de acceso a este trámite es www.csd.gob.es, apartado **Oficina Virtual**, subapartado **Autorizaciones, Licencias y Declaraciones**.

Esperando que esta aplicación les sea de utilidad, le saluda atentamente,

Dra. Isabel Hernández Marín
Miembro del CAUT
CSD